



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

555.967

OK

DECRETO N° 1033
QUILLÓN, viernes 30 agosto 2024

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 7691 DE FECHA 12/12/2023 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :PEREZ GUARTAMBEL JULIO MILTON Y OTROS

RUT [REDACTED]

LA SUMA DE \$:1.587.000

Y SON:UN MILLON QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLÓN DR. ALBERTO GYHRA SOTO. POR EL MES DE AGOSTO/2024. (URGENCIA RURAL). SEGUN BOLETAS HONORARIOS NROS.: 515 Y 195 EN EGRESO DE PAGO NRO.: 56 SE ANEXARON DECRETOS ALCALDICIO QUE APRUEBAN CONTRATO A HONORARIOS. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :	1.840.000	1.840.000 ✓
-----------	-----------	-------------



DIRECCIÓN
DIRECTOR DEPTO. SALUD (S)
CTA. CTE. 5



ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE



05 SEP 2024
Director
Dirección de Control



SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE F.

EGRESO N° 424630002	CHEQUE N°	NOMBRE	R.U.T.
FECHA DE PAGO	JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS	FIRMA	
	V°B° TESORERO		

RECIBI CONFORME